



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - D - N°

080/05

31 MAR 2005

Salta,

Expediente N° 12.059/2.005

VISTO:

La nota presentada por la agrupación estudiantil PARES solicitando se declare de Interés Académico al Curso denominado "Actuación Segura en Situaciones de Catástrofes", y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta presentada cumple con lo estipulado en la Resolución - R - 239/97, que reglamenta el tema.

Que los temas a tratar son de utilidad para los alumnos y la comunidad en general.

POR ELLO;

LA VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Declarar de Interés Académico al Curso denominado "ACTUACIÓN SEGURA EN SITUACIONES DE CATÁSTROFES", organizado por la agrupación PARES, a realizarse los días 1 y 2 de abril de 2.005.

ARTICULO 2°. Hágase saber remítase copia a: Secretaría Académica, agrupación PARES, y siga a Dirección Administrativa Académica Dpto. Postgrado de esta Facultad a sus efectos.

D. A. M.
LO

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Lic. SARA ELENA ACOSTA
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud